

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA DE 23 DE AGOSTO DE 2021 (DOCM nº 167, DE 31 DE AGOSTO).

CATEGORIA:	GRUPO DE GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA
SISTEMA DE ACCESO:	DISCAPACIDAD GENERAL

PUBLICACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA POR CONCLUIDO EL PROCESO SELECTIVO

Realizada con fecha **06 de junio de 2024** la segunda prueba del proceso selectivo para el acceso a la categoría indicada y calificados los ejercicios, (supuestos prácticos), sin que ninguno de los aspirantes haya obtenido la calificación mínima exigida para la superación de esta prueba, este Tribunal, en su reunión de **12 de julio de 2024**, ha resuelto:

1º.- Dar por concluido el proceso selectivo para el ingreso a la categoría de Grupo de Gestión de la Función Administrativa, por el sistema general de acceso de personas con discapacidad general.

2º.- Acumular las 3 plazas convocadas que han quedado desiertas a las plazas ofertadas por el sistema de acceso libre, de conformidad con lo establecido en la Base 1.1 de la resolución de convocatoria

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, los aspirantes presentados a la prueba considerados “no aptos”, podrán interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Transformación del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Toledo, a la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Juan José Martínez Villegas